

SECRETARIA.- Riohacha, octubre 20 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del auto de fecha noviembre catorce (15 de dos mil dieciocho (2018),el cual fue modificado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, octubre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021),-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de SHIRLEY TOLOSA JARAMILLO contra FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. -

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2013-00192-00.

Por lo informado Obedezcas y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha septiembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

NOSURO.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO

La providencia de fecha 2 0 0CT 2021

se notifico por anotación en en el restado

de fecha 2 0 0CT 2021